

Recomendaciones para la ruta de la mejora continua

- Del macroproceso misional es importante retomar la auditoria en el 2020 para consulta externa especializada y de promoción y prevención, según las acciones pendientes se identifican la actualización y difusión de la documentación articulando los procedimientos del hacer con el referente documental, evaluar adherencia a estos y llevar promoción y prevención a la implementación según redes integradas establecidas desde la política PAIS Y el modelo MAITE. Todo orientado al mejoramiento continuo institucional, a la calidad y seguridad de la atención.

Para los administrativos se recomienda orientar auditorias para los del proceso de gestión financiera y contractual, Gestión de ambiente y recurso físico.

- Realizar plan de trabajo y cronograma para la autoevaluación a nivel intrainstitucional, siguiendo La Resolución 3100 de noviembre de 2019, adelantando el diagnostico frente a los nuevos requerimientos establecidos, la conciliación entre aspectos que se unifican en algunos estándares para estructurar plan de intervención llevando al cumplimiento dentro de la racionalidad y avance programático con la visión de la nueva infraestructura para la ESE.
- Se sugiere considerar el informe del FVM-013 como parámetro de RIPS siendo un consolidado del proceso de atención, proceso administrativo y financiero y de direccionamiento.
- Con base al acuerdo 489 del 17 de diciembre de 2019 la Junta Directiva en cumplimiento de sus funciones aprueba el plan acción que se ha de ejecutar hasta 31 de marzo, por lo tanto, debe la gerencia en junta directiva refrendar lo aprobado o ajustar. Es necesario este trámite dentro de la norma.

9. Firmas:

Entrega: **funcionario saliente**



ROBINSON DARIO BUSTAMANTE RESTREPO.
Gerente
ESE Hospital San Vicente de Paul de Caldas. Antioquia.

Control Interno:

JAIME ELIAS MONTOYA LONDONO
Jefe de Control Interno.
ESE Hospital San Vicente de Paul de Caldas. Antioquia.